

Academia de Buenas  Letras de Granada

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL
EXCMO. SR. DON FRANCISCO IZQUIERDO MARTÍNEZ
EN SU RECEPCIÓN PÚBLICA
COMO ACADÉMICO SUPERNUMERARIO
ACTO CELEBRADO EN EL PARANINFO
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
EL DÍA 10 DE MAYO DE 2004

GRANADA

MMIV

Edita: © Academia de Buenas Letras de Granada
Imprime: La Gráfica S.C.And. - Granada
Depósito Legal: Gr- 709/2004
I.S.B.N.: 84-933014-9-3

DISCURSO

DEL

EXCMO. SR. DON FRANCISCO IZQUIERDO MARTÍNEZ

Mariana de Pineda, mártir de la leyenda

En el 200 aniversario de su nacimiento
1804 - 2004

Excmo. Sr. Presidente,
Excmos. e Ilmos. Sres. Académicos,
Señoras y señores:

UNO de estos días, concretamente el 26 de mayo próximo, se cumplen los doscientos años de la muerte, del asesinato de Mariana de Pineda. De este maravilloso personaje andaluz, granadino, sacrificado a los veintisiete años por los defensores del oscurantismo y tristemente olvidado por los que se erigen en padres de la libertad, solo se acuerdan los poetas, al menos en el último siglo, y no siempre para bien, pues confunden intencionadamente la generosa entrega de Mariana de Pineda a la causa de la justicia con los enloquecidos amoríos de una joven burguesa. Confusión, manipulación sería la palabra exacta, encanallada por intereses ruines, es decir, dirigida al favor del público, al rendimiento comercial, al éxito teatral. Estos autores reducen la magnitud del personaje histórico, su poderoso ejemplo patriótico y su ofrenda por las libertades, a un argumento pobre de “ciego corazón enamorado” Federico García Lorca, que mas adelante sería víctima de ésta manipulación, dijo: “Todos los héroes del XIX español que tienen estatua, han tenido también un dramaturgo. La única que no lo tenía era Mariana Pineda, quizá porque esta necesitaba un poeta”. Y el caso de Federico es el mejor de los casos, pues ha habido escritor que empequeñeció tanto la figura de la heroína que la rebajó a bicho vergonzante de sainete, del sainete trágico a la manera XIX, haciendo de ella un ser vociferante, estúpido, desvergonzado y pendón.

Con esta especie de prologuillo y anticipándome, quiero hacer votos para que, si alguien recuerda el hecho de su muerte a lo largo de estos meses, lo trate como uno más de los muchos crímenes cometidos contra la libertad y no como una turbia venganza de un policía despechado. Ya que Ramón Pedrosa no sentenció a Mariana de Pineda porque se negara a acostarse con él, como Ramón Alonso no denunció a Federico García Lorca porque fuese homosexual.

Antes de seguir adelante con la defensa de Mariana como animal político, voy a recordar someramente su biografía, aunque ustedes ya la conocen.

Mariana nació el 1 de setiembre de 1804, año en que se produjo en Granada un temblor de tierra tan tremendo que, como consecuencia de él, aun existen parroquias de la provincia que celebran cada año solemne fiesta religiosa en cumplimiento de las promesas que hicieran entonces. Si fuésemos agoreros pensaríamos que aquel espantoso terremoto era una profecía aciaga, inexorable, del futuro de la granadina. Porque la vida de Mariana, desde el mismo vientre de su madre, es una conmoción impresionante que, posiblemente, marcó su actitud posterior.

Su padre, Mariano de Pineda, capitán de navío, descendiente de una familia de abolengo, se fugó con María de los Dolores Muñoz, “hija de padres honrados, pero no hidalgos”, que es lo que se decía y dice aún en estos casos, cuando ella tenía 18 años y él 20 más. “El capitán Pineda, dice Antonina Rodrigo, sin atender a diferencias sociales, huyó de Lucena con doña María de los Dolores” y, añade, “a pesar de la dife-

rencia de edad que existía entre ambos surgió un gran amor, que triunfó pese a los prejuicios de la época”. Pero no triunfó, como veremos enseguida.

Don Antonio de Pineda, bisabuelo de Mariana, fue oidor y alcalde de casa y corte de la Real Chancillería de Granada. Un hijo de éste, don José de Pineda, que había sido oidor de la Chancillería de Guatemala, regresó a su patria chica en 1756 y se hizo cargo de la alcaldía del crimen de la Chancillería granadina. Recuerdo estos datos para advertir sobre la ascendencia de nuestro personaje, datos que en el caso de Mariana se tornan patéticos, pues un alcalde del Crimen de la misma Chancillería, Ramón Pedrosa, habría de perseguir, acusar y ejecutar a la biznieta de sus antecesores.

Sigamos. Estando embarazada doña María de los Dolores Muñoz, la cual figura como *manceba* en los padrones contemporáneos, don Mariano de Pineda, gravemente enfermo, otorga testamento y comienza diciendo: “Hace mas tiempo de dos años saqué de su casa y llevé en mi compañía a doña María de los Dolores Muñoz, siendo soltera, y hoy avencidada en Granada, con la que he tenido amistad tan íntima que ha producido dos hijos, el uno llamado Rafael, que nació en Sevilla y falleció en Granada, donde está enterrado, y el otro es el que tiene en el vientre, por cuanto se halla embarazada y próxima a su parto, y por ser yo también de estado soltero, lo declaro por mi hijo o hija natural”

Don Mariano, sin embargo, no muere entonces. Asiste al nacimiento de su hija, le impone el nombre de Mariana y, algo mas adelante, cede sus derechos sobre la pequeña a su

madre, la doña Dolores, “con la que ha tratado de contraer legítimo matrimonio, según se dice en el documento, impidiéndolo la condición de noble del demandante” Deteriorada la convivencia entre ambos padres, quizás por esta premisa, don Mariano otorga escrituras sobre la herencia, a lo que le sedujo, dicen, doña María de los Dolores, y, de inmediato, se produce el desastre. Doña María de los Dolores escapa con uno de Almería, “que estaba preso al fiado”, y se lleva “ropas, muebles y cuanto ha querido y alhajas y dinero”, según se queja don Mariano en la denuncia que hace a las autoridades.

De esta desoladora etapa surge un nuevo pleito, que acaba con la vida, ya muy quebrantada, de don Mariano; que da lugar a la desaparición de Doña Dolores en compañía del fulano de las Cuevas de Almazora, de los cuáles no se ha sabido mas, y la encomienda de Marianita a su tío José de Pineda, nombrado tutor por el hermano antes de fallecer.

Este don José de Pineda, soltero, ciego y rapaz, decide casarse a los 48 años (que, como se ve, es la edad amorosa de los Pineda), y, para ello, renuncia a la tutoría sobre la sobrina, autoridad que traspasa a un matrimonio sin hijos, José de Mesa y Úrsula de la Presa, a cambio de una pensión diaria, que recibirá hasta 1813, y parte de la herencia. Don José de la Peña y Aguado, amigo íntimo de Mariana y su primer biógrafo, dice que el ciego José de Pineda, ciego y rapaz, lo que ya es una contradicción, se alzó con la herencia de Marianita, se apropió los créditos, alhajas y dinero y, prácticamente, la dejó en la miseria. Nos sorprende la cantidad de alhajas, ropas y dinero que se manejan entre los implicados,

pues por mas que se llevan unos y otros, siempre queda algo que robar. El señor de la Peña y Aguado llega a decir: “el matrimonio Mesa se quedó con la niña sin recibir ni reclamar jamas del desnaturalizado tío el menor socorro” Sin embargo, Antonina Rodrigo, que ha estudiado a fondo la vida de Mariana, disiente de esta tesis.

Mariana de Pineda vive con el matrimonio Mesa desde los tres años, infancia que debió ser un oasis en su corta existencia, pues a la bondad de José de Mesa y el cariño de Úrsula de la Presa, habría que añadir que eran confiteros y, a los niños, ya se sabe, jugar entre y con dulces es como criarlos en el paraíso. Mariana, sin embargo, pronto se hizo mujer, una espléndida moza. “No rayaba en los catorce años, dice un amigo de la granadina, cuando ya se la consideraba un portento de hermosura” Y José Francisco de Luque, historiador, que la conoció personalmente, la describe así: “Presencia noble y majestuosa, ojos azules, pero de mirada penetrante y cariñosa; tez blanca cual la nieve del Veleta; rubio el cabello como el mismo oro; sonrosado el rostro; bellos, perfectos sus contornos; pura como el céfiro de la mañana; inocente, compasiva, bondadosa para con el desvalido: he aquí, termina el escritor, el conjunto de las gracias y hechizos con que naturaleza dotara aquel ser sobrenatural”

Con esos atributos es lógico que los pretendientes la rodearan como enjambres. Y, por citar algunos de los mas famosos y no menos tenaces, diremos del apasionado amor juvenil por la granadina de José de Salamanca, luego Marqués de Salamanca: de la turbación del General Torrijos cuando la conoció y asistió a las tertulias de Mariana; del encendido y

ridículo amor del Conde de Torre Marín, que fue el primero que dijo aquello de que a “la Pineda”, así, había que cantarla en odas; del canónigo Maestro-Escuela de la Catedral de Granada y Rector de la Universidad, del que todos los autores callan el nombre, pero que nosotros sabemos que se llamaba Julián Herrera y que, despechado, colaboró con Pedrosa en la acusación y muerte de Mariana.

La joven, sin embargo, a los quince años se casa con don Manuel de Peralta, de veinticinco, natural de Huéscar. Peralta, cadete de infantería, dado por inútil para continuar el servicio, guapo, noble, golfales y sin una gorda, se casa mas que de prisa con la jovencísima Pineda. Efectivamente, a los cinco meses les nace el primer hijo, José María, y algo mas de un año después el segundo hijo, Úrsula María. Nadie sabe de qué vivía don Manuel de Peralta después de retirarse del ejército. Peña y Aguado explica que “era poseedor de una corta vinculación” y que, en el año 20 vendió una casa. Es posible que don Manuel de Peralta, que era “negro”, nombre dado a los partidarios del sistema constitucional, fuese lo que hoy llamamos un *liberado*, es decir, un militante al que se le ayuda económicamente para que pueda asumir plenamente su labor. Y, al menos, el Peralta a ello se dedicó hasta la muerte, que le sobrevino en el mes de mayo de 1822.

Mariana de Pineda queda viuda, pues, a los 18 años y con dos hijos de veintiséis y nueve meses. Peña y Aguado dice que “mas de un año pasó antes que recobrase su antigua alegría” Y precisamente cuando recobra su antigua alegría regresa al poder Fernando VII, como monarca absoluto y por la gracia de Dios empujada con los Cien mil hijos de San

Luis. En esta época, Mariana desarrolla toda su admirable labor política. Antonina Rodrigo explica que en la vida sentimental de Mariana de Pineda hubo tres hombres que fueron militares liberales. Su marido, el Peralta; luego Casimiro Brodett y, por último, Fernando Álvarez de Sotomayor que, además, era pariente de la granadina.

Hay un romance que se cantaba en el siglo pasado que, con algunas variantes, reproducen todos los cronistas. Dice así:

Marianita salió de paseo
y a su encuentro salió un militar
y le dijo: Ay, mi Marianita,
corre peligro, vuélvase atrás.

y todos los autores se preguntan: ¿a cual de los tres militares se refiere el romance? ¿Fué, acaso, el de Casimiro Brodett el gran amor de Mariana? La existencia de este capitán y su relación es silenciada por los biógrafos de la granadina, pero Antonina Rodrigo, que ha sido la que mas intensamente investigó el tema y la descubridora de este personaje vital, se pregunta “¿Pudiera ser la clave de esa pasión amorosa que se le atribuye, y que hasta ahora se creyó despertada por su primo Fernando Álvarez de Sotomayor?” El 8 de setiembre de 1824 Casimiro Brodett dirige al Rey una instancia en solicitud de real licencia para contraer matrimonio con Mariana de Pineda y el 6 de diciembre se le concede la licencia. Pero la boda no se celebra. Quizá porque la licencia se le da con una condición: que Brodett tiene que purificar su situación dentro de la política imperante. “Con sujeción a las bases

establecidas”, dice el documento. Se le exige la abjuración a sus principios liberales y la fidelidad al monarca absoluto.

Lo cierto es que la boda no se lleva a cabo y que, tanto Mariana como Casimiro desaparecen de la haz de la tierra durante dos años, desde 1825 hasta 1827. Es la primera vez que la granadina no figura en los padrones al lado de sus padres adoptivos ni en ningún otro lugar. Un silencio total en su vida. Antonina Rodrigo se pregunta: ¿Siguió hasta Burgos, en donde residía, con licencia indefinida, su prometido? De Brodett sabemos que murió en 1837, a los seis años del sacrificio de Mariana, peleando en tierras catalanas y cuando ya había ascendido al empleo de teniente coronel. Por testimonio de su madre, la señora Carbonel, conocemos que Casimiro “había muerto en el estado de soltero” Catorce años de fidelidad a su “amor granadino”, como dice Luque.

A partir de aquí, Mariana se entrega en cuerpo y alma a la causa por la que venía luchando desde muy niña: la defensa de la Constitución de 1812. Pero en ese momento llega a Granada don Ramón Pedrosa, nombrado alcalde del crimen de la Real Chancillería por Fernando VII. Inmediatamente asume los cargos de subdelegado de policía, presidente de la Comisión Depuradora de los delitos de carácter político y alcalde de casa y corte. José Francisco de Luque lo describe así: “Para las causas de infidencia se había establecido un juzgado especial a cargo del alcalde del crimen, don Ramón Pedrosa, revestido, a la vez, del carácter de jefe de policía, cuya circunstancia acabó de turbar el sosiego a los granadinos, pues de las arbitrarias pesquisas de ésta y de los injustos fallos de aquel, nadie se hallaba exento, por muy arre-

glada que fuese su conducta y su comportamiento. El carácter de Pedrosa era cortés, pero falso, sanguinario e hipócrita, haciéndose temer en Granada de tal modo, que solo su nombre horripilaba, y era suficiente para arrebatar la tranquilidad a la mas limpia conciencia. Las persecuciones fueron continuas durante su ministerio, sus sentencias, justas o injustas, aprobadas por el gobierno” Los calificativos que cosechó Pedrosa, a partir de 1836, recuperada ya la libertad del país, son muy significativos: tirano, fanático, verdugo, hiena, asesino, etc. Incluso uno, definitivo, que hemos visto escrito al margen de un ejemplar del “Boletín Oficial de la Provincia de Granada”, fecha sábado 28 de mayo de 1836, y junto a un poema intitulado “A la ilustre víctima de la Libertad. Doña Mariana Pineda” El exabrupto dice en magnífica letra redondilla: “Maldito Pedrosa, hijo de la mas sucia perra”

Mariana y su criado Antonio Burel fueron procesados, al principio, por deslealtad. Y por la confesión de un revolucionario, Romero Tejada, detenido en Málaga. Este dijo que Mariana era “muy considerada entre los anarquistas ex-patriados en Gibraltar por los servicios que había prestado y estaba prestando a los mismos” Agregó el preso que mantenía correspondencia con los reos de la causa y se comunicaba con ellos utilizando nombres supuestos. La policía sometió a intensa vigilancia a la viuda y su criado, Antonio José Burel, que había servido como oficial a las órdenes del general Riego. Se sorprende, bajo espionaje, cómo el criado retiraba cartas de la estafeta y, al momento de la detención, se le cae un papelito con diferentes nombres y apellidos que coinciden con los de varios reos de la causa. Se procede de inme-

diato a un registro de la casa de Mariana y en ella se encuentran documentos que atestiguan la relación de la granadina con los dichos reos. A raíz de ello, Mariana es procesada y sufre prisión en su propia casa por sentirse enferma de gravedad. Este truco, netamente femenino, lo repetirá la joven en próximas ocasiones.

Desde este momento queda clara la militancia liberal de la granadina y toma cuerpo una tenaz sospecha de las autoridades sobre sus actividades políticas, pero, sorprendentemente, las diligencias se paralizan sin llegarse a sentenciar el proceso. Sin embargo, nada más aparecer Ramón Pedrosa, reactiva la causa y, ante la morosidad del expediente, somete a Mariana de Pineda a una constante vigilancia.

Antonina Rodrigo dice que, desde entonces, Mariana está prácticamente condenada, pues sus actividades no cesan.

En 1828, entre los numerosísimos presos liberales, se encuentran dos familiares de la granadina, su tío, el cura don Pedro García de la Serrana, y su primo, don Fernando Álvarez de Sotomayor. El primero era un exaltado promotor del sistema constitucional, por lo que había sido procesado. El segundo, comandante de batallón, fue encarcelado y condenado a la última pena porque, detenido tras un altercado con soldados realistas que conducían presos liberales, se le descubrió una carta cifrada, remitida por un emigrado en Gibraltar, en la que se afirmaba que se podía contar con Álvarez de Sotomayor, incondicionalmente, para un alzamiento en Andalucía. Mariana de Pineda visitaba diariamente a su tío y a su primo, a los que llevaba socorros y, natural-

mente, la correspondencia que, bajo nombres supuestos, llegaba para ellos de dentro y fuera de España.

Ramón Pedrosa, conociendo la vitalidad liberal del comandante de batallón y temiendo cada día mas sus manejos revolucionarios, aún estando detenido, decide cumplir la sentencia y mandarlo al Campo del Triunfo y, para ello, vuelve a recordar que los cargos contra Fernando Álvarez de Sotomayor son: “infidencia, conspiración y asesinatos, mas las persecuciones implacables, durante el trienio constitucional, a jefes y adeptos del absolutismo”. Fernando Álvarez de Sotomayor escapa de la difícil y vigilada cárcel de la Chancillería vestido de capuchino, con barbas postizas, gorro negro y enorme rosario de madera. El hábito, el gorro, el rosario y las barbas, que pertenecían a una cómica granadina, se los proporcionó Mariana, llevándole algunos efectos ella misma y otros por su criado.

El mismo Álvarez de Sotomayor nos dejó un relato de su fuga. Es una aventura novelesca, casi increíble, pero real y maravillosa, como consta, no solo por la historia de Sotomayor, sino por el informe del alcaide de la cárcel, al que naturalmente abrieron proceso y destituyeron del cargo. Fernando Álvarez de Sotomayor, nada mas huir de la cárcel, se encamina a casa de Mariana, se despoja del disfraz y, seguidamente y tras numerosas peripecias, consigue escapar a Gibraltar.

Descubierta la fuga, Ramón Pedrosa copa la ciudad con sus esbirros y registra una a una todas las viviendas de los individuos mas o menos simpatizantes con los liberales. El

huido Sotomayor nos cuenta estos días de terror: “Se desplegó tal energía para buscarme, que todos estaban amedrentados y nadie se atrevía a darme asilo por mas de 24 horas” Y, luego, añade algo muy interesante: “Mi ángel tutelar, que me esperó a la salida de la cárcel, se ocupaba en proporcionarme nuevo hospedaje y, al anochecer, me buscaba o bien salía yo a buscarle en un paraje determinado” Sotomayor oculta el nombre, pero el ángel tutelar era, es claro, Mariana de Pineda. Como lo fue de tantos otros en las mismas dificultades.

La policía, desde el primer momento, sospechó de ella como cómplice en la fuga de Sotomayor y lo prueba el que Ramón Pedrosa, nada mas conocer el hecho, ordenó registrar la casa de la granadina y no andaba equivocado, pues instantes antes de aparecer los policías, Sotomayor salía por la puerta trasera. Peña y Aguado comenta: “Este suceso, que supo a ciencia cierta la policía, pero que nunca pudo legalmente justificar, hizo que redoblasen la vigilancia sobre la desdichada Mariana, que se la rodease de espías encargados de venderla traidoramente”

En los inicios de 1831, la virulencia de los acontecimientos políticos y la persecución a las esperanzas liberales, hicieron que los constitucionales sintieran el mayor desaliento tras las varias y fallidas intentonas y alzamientos. Torrijos pretende desembarcar en Algeciras el 28 de enero y fracasa. Manzanares intenta la sublevación en la serranía de Ronda y fracasa. Ante los descalabros de los liberales, Mariana de Pineda, que había encargado una bandera para el levantamiento de los granadinos, suspende su confección y decide esperar a que se definan las intenciones.

Ramón Pedrosa, alcalde del crimen, que tanto tiempo espera la prueba de la infidencia o de la conspiración de Mariana con los subversivos, halla, al fin, un testimonio para la acusación. Encuentra al delator. Y aunque los dos mecanismos de espionaje de Pedrosa eran el confesionario y las queridas o amigas de los sospechosos, en este caso, sin pertenecer a ninguno de los dos mecanismos, correspondía, sin embargo a ambos. El padre de un cura liberal, amoscado por los amores de su hijo con una de las hermanas que bordaban la bandera que había de servir, como enseña, para el inminente alzamiento de los “negros”, individuo, además, absolutista, fanático del rey, fue y le contó a Pedrosa el hecho. El cura liberal, amante de una de las bordadoras, es llamado a declarar por el alcalde del crimen y, entonces, para salvar el alzacuello del garrote vil, abjura de sus ideas y denuncia a Mariana como la persona que ha encargado que se confeccione la bandera. Resulta que de este cura hablamos al comienzo. Es aquel maestro-escuela de la Catedral y Rector de la Universidad al que Mariana, repetidísimas veces, dió calabazas. El nombre de este individuo, lo vuelvo a citar para que no lo olviden, era Julián Herrera. Para mi, la delación del fulano, olvidando incluso su negación política, es una de las mas sucias acciones de la historia, porque, aparte de que no está claro que Mariana mandase bordar la bandera, es fruto del rencor inspirado por el rechazo amoroso. Y en un cura!

Pedrosa procede de inmediato al registro de la casa de Mariana, uno mas, y, allí, malescondida, aparece la bandera a medio terminar. Es decir, un papel de marquilla con el letrero “Igualdad, Libertad y Ley”, dos paños de tafetán morado con un triángulo verde y, ya bordadas con hilo carmesí, las

letras B, E, A, L y una D a medio hacer. Esto dicen que hallaron los policías, pero Úrsula de la Presa, la tutora de Mariana, ya vieja y torpe, en su declaración viene a afirmar que se encontró con las letras y el paño en las manos sin saber cómo, cuando el celador le gritó: “¡Quite ese lío de ahí y recójalo!” Parece que da a entender que la policía lo había puesto allí. El criado Burel niega haber visto tales cosas en la vivienda y lo mismo aseguran las criadas. José Francisco de Luque, amigo de Mariana, opina “que la bandera pudo muy bien introducirse por algunos de los satélites de Pedrosa” Y, en otro lugar, afirma: “que el ministro Pedrosa, supeditado por una pasión frenética hacia la Pineda, rechazada por ésta con dignidad y con honor, produjo la maquiavélica venganza de la bandera para conducirla al suplicio”

Federico García Lorca, en su obra “Mariana Pineda”, le hace decir a la heroína:

Yo bordé la bandera con mis manos;
con estas manos, ¡mírelas, Pedrosa!

pero lo cierto es que la granadina no sabía dar una mala puntada. Los testimonios son abrumadores en la encuesta del proceso. Su hijo, José María, de once años, así lo afirma. Mariana de Pineda, diestra en muchos saberes, no era capaz de zurcir ni un calcetín.

Pedrosa procede a la detención de la granadina, pero ésta recurre nuevamente al truco de “la grave enfermedad” y es confinada en su propia casa, donde permanece custodiada noche y día por los secuaces del alcalde del crimen, mien-

tras se siguen las diligencias. Pero Mariana, que no desea someterse a la inquina de Pedrosa y experta en preparar y llevar a cabo fugas de amigos, salta de la cama, se cubre con un manto de su madre adoptiva, toma un rosario y sale de la casa ante las mismas narices de los vigilantes. No está claro si por los gritos de una de las criadas, que anuncia la huida, criada que luego fué la única exculpada de toda la familia, o por corazonada de uno de los vigilantes, el caso es que Mariana es capturada cuando prácticamente estaba fuera del alcance de los guardianes. Pedrosa, entonces, ordena el encierro de la acusada en el Beaterio de Santa María Egipcíaca, convento-reformatorio de putas y cárcel de mujeres. De este lugar saldría para la cárcel, donde estuvo en capilla, tres días antes de su muerte, llevada a cabo el 26 de mayo de 1831, cuando Mariana tenía 27 años.

La “Gaceta de Madrid”, único periódico existente en España tras la prohibición de prensa decretada por el absolutismo, dio la noticia de esta manera: “El día 26 de mayo último sufrió en Granada la pena de muerte doña Mariana Pineda, vecina de aquella ciudad. Sorprendida su casa por la policía el 13 de marzo próximo anterior, se encontraron en ella una bandera revolucionaria a medio bordar y varios objetos análogos; y empezadas las diligencias por la policía y seguida la causa por el Tribunal con toda actividad, el delito de doña Mariana Pineda ha sido probado plenísimamente. / Si aún son mas dolorosos estos castigos en las mujeres que en los hombres, no por ello dejan de ser tan precisos para el escarmiento, especialmente después que los revolucionarios han adoptado la táctica villana de tomar por instrumentos y por escudos de sus locos intentos al sexo menos cauto y mas

capaz de intentar ajena compasión.” El comunicado termina diciendo: “Toda la Península goza de perfecta salud” después de este tremendo testimonio de la tiranía realista y del exabrupto final, comienza la manipulación de la imagen auténtica de Mariana Pineda. Distorsión que, nos atrevemos a certificar, inició el régimen policíaco de Ramón Pedrosa y los consabidos aduladores, ávidos de puestos y prebendas.

Son cinco años en los que, el pueblo, “esas voces vagas, pero voces que raramente se engañan en sus sospechas y presentimientos”, según indica José Francisco de Luque, canta en romances la historia de los amores de Mariana y cómo esos amores le llevaron al patíbulo, pero esta vez, como en muchas otras, el pueblo se engaña con sus presentimientos, pues los romances y cantares no surgen del pueblo, no los inventa el pueblo. Es el pueblo el que los difunde, creyéndose autor de ellos, y contribuyendo inocentemente a la manipulación y minimización de un personaje político que, como enseña, podía hacer mucho daño al régimen dictatorial de Fernando VII. Y, en esta trampa y ya pasados los años de represión, siguen cayendo escritores y autores teatrales. Y la plaga llega hasta nuestros días.

Mariana de Pineda era una mujer liberal, liberal en todos los sentidos, asombrosa actitud en una ciudad como Granada, hace ahora 200 años, aunque, a decir verdad, Granada no ha variado apenas en sus gestos provincianos. A Mariana, está claro, le importaba un verdadero comino el qué dirán las gordas beatas de la Magdalena. Los amores de Mariana, que fueron muchos, como los amores de todas las granadinas de entonces y ahora, eran un desafío a la mezqui-

na y torpe hipocresía religiosa de la Carrera de la Virgen. Era una hembra hermosa y muy apetecida y, además viuda, pues muy bien, como otras y notables hembras granadinas de entonces y ahora que se podían permitir el lujo de elegir y presumir de sus conquistas. Era una mujer culta, elegante, alegre, bromista, amiga de los amigos, etc., pues muy bien. Otra mujer granadina, amorosa y amada, hermosa y apetecida, culta, elegante, alegre, bromista, amiga de los amigos y a la que le importaba un pito la discreción granadina y que también sabía elegir, fue Eugenia de Montijo. Y podríamos citar veinte casos semejantes.

No, a Mariana de Pineda no la llevaron al patíbulo por sus amores y por sus desamores. Mariana de Pineda no sufrió garrote vil porque amó a Fernando de Sotomayor o a Casimiro Brodett, liberales militantes, o porque no se acostó con el cura Herrera con el alcalde del crimen Pedrosa. A Mariana de Pineda no le acusaron las mezquindades sociales granadinas. Ni su silencio por amor con respecto a los nombres de los comprometidos en la revolución. Mariana es sentenciada y ejecutada por su vitalísima entrega a la causa constitucional. Francisco Villanueva, liberal del círculo de la heroína, cuenta que le oyó a Mariana en una reunión pública lo siguiente: “Yo, aunque débil por mi sexo, también empuñaré la espada. Seamos libres. Los déspotas nos afligen con demasía. Una sola vida tengo, si mas tuviera a la libertad del mundo consagrara” Y, en otro lado, apunta, que oyó decir a una compañía de soldados realistas que acaban de pegar fuego a los pajares del cortijo de Mariana, porque era una Negra.

Natalio Rivas, que lo conocía por su padre, liberal de la tertulias de Mariana, escribe: “La redención del pueblo fue su permanente y arraigado deseo. Los que han atribuido su trágico fin a misteriosas historias de amor no conocen el temple de aquel carácter de acero. / No es lícito empequeñecer la gloria ni disminuir el mérito de Mariana Pineda. Ella tenía su pensamiento fijo en una aspiración ideal, la de ayudar a la campaña libertadora de la patria” Y, mas adelante, añade: “Yo he conocido personas ancianas que vivían en Granada y que presenciaron aquellos días tan tristes y jamás escuché a ninguno, ni aún siquiera por vía de comentario, que alrededor de la figura de Mariana hubiera surgido la mas ligera sospecha de que detrás de su gesto heroico por la Libertad y por la Patria hubiera ni la mas pequeña sombra de interés personal, aunque éste fuera tan humano como el que sienta una mujer enamorada”.

Esta tesis está en todos los autores contemporáneos. Pero, en tanto, la leyenda y las coplas seguían su curso y, poetas y escritores de años mas recientes insisten en el rumor despreciando lo auténtico.

Y la culpa es nuestra, de los granadinos, que nunca fuimos capaces de honrar a nuestros héroes. Y lo hemos comprobado últimamente con Federico García Lorca. Pues en ambos casos hemos alimentado la leyenda que terminó por devorar a la realidad. Con Federico lo hemos advertido, lo comprobamos cada día, tanto, que hoy los chismes, falacias y mariconerías que corren en torno a su figura, aparte de haberse hecho carne histórica, han conseguido apagar numerosas afirmaciones y auténticas actitudes políticas y sociales

del poeta. Con Mariana sucedió tal cual. Desde las omisiones, mejor aún, ocultaciones de José de la Peña, tan próximo a Mariana que fue el padre de su última hija, hasta las de José Francisco de Luque, eludiendo hechos decisivos, con lo que la tentación del cotilleo cobra argumentos para los amores oscuros de la granadina y empequeñece sus amores profundos a la libertad. En esta cuestión, Mariana y Federico han sufrido de paralelismo.

Y, curiosamente, Federico García Lorca, contra el que la leyenda también se revolvió, ha sido uno de los autores que mas insisten en el tópico de mentidero con respecto a Mariana. Aparte distorsiones del personaje, quizá anecdóticas, como que tenía mas de treinta años cuando la ajusticiaron, como que era una loca mujer, como que era burguesa, etc., Federico, en carta a Melchor Fernández Almagro, cuenta: “¡Si vieras que emoción tan honda me tiembla en los ojos ante la Marianita de la leyenda!” Yo quisiera, sigue, hacer “una especie de cartelón de ciego. Un crimen donde el rojo de la sangre se confunda con el rojo de las cortinas” Y, luego, “Mariana es una mujer pasional hasta sus propios poros, una posea, un caso de amor magnífico de andaluza en un ambiente extremadamente político. Ella se entrega al amor, mientras los demás están obsesionados por la libertad, siendo en realidad víctima de su propio corazón enamorado y enloquecido” Fernández Almagro le contesta: “Mariana de Pineda no pudo ser de otra manera. La historia con aparato documental no te daría la razón” En entrevista con Francisco Ayala, Federico insiste: “Mariana es una burguesa. Al final se convierte en la personificación de la Libertad por haber comprendido que su amante la traicionaba con la libertad”.

Es sorprendente, pero lo que Federico dice sobre Mariana, casi textualmente es lo que otros han dicho sobre Federico. Y lo que contesta Melchor Fernández Almagro es la tesis de tantísimos biógrafos antes y después de Ian Gibson, aunque a este historiador, el más objetivo, el aparato documental tampoco acaba de darle la razón por culpa de la leyenda. Y las disparatadas y torpes “marianas” de autores recientes, que todos conocemos, siguen manteniendo el tópico de la mujer braguetera, con fidelidad de suripanta y que se deja estrangular antes que delatar a sus amantes. Este interesado machacar en el tópico es, creo, un crimen más repugnante que aquel brutal asesinato realizado por los fanáticos del absolutismo.

Y, para terminar, leo un fragmento de Cándido Ortiz de Villajos, el cual, con Antonina Rodrigo y otros pocos autores, muy pocos han sabido defender a Mariana de tan triste y torpe leyenda. Dice: “La belleza de Mariana de Pineda fue para Ramón Pedrosa, alcalde del crimen, un detalle sin importancia, lo mismo que su juventud y su sexo. Tras de aquellos accidentes, con todo su poder fascinador y emotivo, había un espíritu valientemente, rabiosamente liberal, y a él había que atacar por derecho, sin dejarse conmover por las circunstancias puramente subjetivas que rodeaban al enemigo perseguido. Mujer u hombre. Hermosa o fea. Joven o vieja. ¡Bah! Liberal. Y liberal de lucha, que ya había demostrado doña Mariana muy dignamente que no aprendió el credo de la justicia para rezarlo en el remanso de su perfumado gabinete”

Este discurso, editado por la
Academia de Buenas Letras de Granada,
se acabó de imprimir en Granada,
el 3 de mayo del año 2004,
Exaltación de la Santa Cruz,
en los Talleres de La Gráfica S.C. And.,
estando al cuidado de la edición
la Ilma. Sra. Doña Amelina Correa Ramón,
Bibliotecaria de la Academia.

Granada,
MMIV